

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA
Nomenclatura :	AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:29:16

**Consulta:** Nro. 1

**Consulta/Observación:**

Resolución N° 01490-2023 -TCE-S5 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

Es pertinente recalcar que, si bien las bases estándar han establecido la posibilidad de que la Entidad solicite a los postores la presentación de documentación adicional al Anexo N° 3, tales como autorizaciones del producto, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES, dichas bases también señalan, de forma expresa, que LA ENTIDAD DEBE ESPECIFICAR CON CLARIDAD QUÉ ASPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES SERÁN ACREDITADOS CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

En base a lo señalado, se solicita al comité de selección tenga a bien INDICAR con claridad y precisión cuáles serán las características técnicas que se deberá acreditar con la documentación requerida.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** E      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se ACOGE la consulta. Se aclara que las características técnicas a acreditar serán las solicitadas en el numeral 3.1., para los equipos:

- Bomba y Motor
- Cable de Fuerza y Control
- Tablero de control, Arrancador y protector trifásico para motor
- Caudalímetro
- Válvula Check Vertical

Para ello, se deberá presentar los documentos:

- Curvas características de operación de la bomba emitidas por el fabricante de la bomba a suministrar CAUDAL vs PRESIÓN, EFICIENCIA, POTENCIA y NPSH.
- Ficha técnica de la bomba y motor donde se demuestre el cumplimiento.
- Ficha técnica del cable de alimentación (fuerza) y control
- Ficha técnica del tablero de control y Soft Starter y protector trifásico para motor.
- Ficha técnica de Caudalímetro
- Ficha técnica de Válvula Check Vertical

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasión de la integración de bases se modificada de la siguiente manera: - Bomba y Motor

- Cable de Fuerza y Control
- Tablero de control, Arrancador y protector trifásico para motor
- Caudalímetro
- Válvula Check Vertical

Para ello, se deberá presentar los documentos:

- Curvas características de operación de la bomba emitidas por el fabricante de la bomba a suministrar CAUDAL vs PRESIÓN, EFICIENCIA, POTENCIA y NPSH.
- Ficha técnica de la bomba y motor donde se demuestre el cumplimiento.
- Ficha técnica del cable de alimentación (fuerza) y control
- Ficha técnica del tablero de control y Soft Starter y protector trifásico para motor.
- Ficha técnica de Caudalímetro
- Ficha técnica de Válvula Check Vertical

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECH INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:29:16

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Experiencia del postor en la especialidad

Se solicita al comité de selección tenga a bien incluir el conector Y/O en el detalle de bienes similares, quedando de la siguiente manera:

Instalación y/o venta de electrobombas Y/O electrobombas sumergibles Y/O tableros de control Y/O motores sumergibles Y/O bombas centrífugas en general.

Sustento:

Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme al cual las Entidades deben proporcionar información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.

Lo solicitado es con el fin de que exista claridad y coherencia sobre los bienes que son considerados similares.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se ACOGE la consulta. Se incluirá el conector "y/o" en el detalle de bienes similares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Instalación y/o venta de electrobombas Y/O electrobombas sumergibles Y/O tableros de control Y/O motores sumergibles Y/O bombas centrífugas en general Y/O Adquisición de electrobomba sumergible Y/O Montaje de electrobomba Sumergible Y/O Puesta en Marcha de ElectroBomba Sumergible.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: Instalación y/o venta de electrobombas Y/O electrobombas sumergibles Y/O tableros de control Y/O motores sumergibles Y/O bombas centrífugas en general Y/O Adquisición de electrobomba sumergible Y/O Montaje de electrobomba Sumergible Y/O Puesta en Marcha de ElectroBomba Sumergible.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:29:16

**Consulta:** Nro. 3

**Consulta/Observación:**

Experiencia del postor en la especialidad

Se solicita al comité de selección tenga a bien ACEPTAR ADICIONALMENTE, como bienes similares, lo siguiente:

Venta y/o adquisición de bombas y/o electrobombas de agua.

Sustento:

Opinión N° 001-2017/DTN

La Dirección Técnica Normativa mediante la Opinión N° 001-2017/DTN, establece que: (...) se entenderá como bienes SIMILARES a aquellos que guarden semejanza o parecido, es decir, que compartan ciertas características esenciales, referidas a su naturaleza, uso, función, entre otras; siendo susceptibles de contratarse en forma conjunta (...)

En base a la definición señalada por el OSCE, lo solicitado por mi representada CUMPLE con el criterio técnico para ser considerado como bienes similares en el presente proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No se acoge, deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600667875	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HAN FLOW S.A.	Hora de envío :	16:56:08

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se observa que el tiempo de entrega para una electrobomba de 100 HP es muy corto (15 días), generalmente este equipo se manda a fabricación y solo fabricantes ancionales y algun proveedor especifico pueden cumplir siempre y cuando lo tengan en stock, con esto se limita la participación de una gran cantidad de postores haciendo el proceso de licitación menos competitivo en calidad de equipos y economicamente.

por favor pedimos que el tiempo de entrega se amplie a 90 dias, lo cual supone un tiempo razonable para fabricación e importación de los bienes. con esto se da pie a mayor concurrencia de postores y se elimina la mala praxis de algunas marcas de cotizar a travez de varios proveedores el mismo modelo de bomba en el estudio de mercado para que la entidad valide pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 1.9 **Literal:** - **Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. N°2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No acoge la Consulta, Se aclara que la Entidad necesita el equipo con urgencia por motivo de peligro inminente ante una posible escasez de agua en la región.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	17:25:28

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Características técnicas. Se indica que la bomba será multietapa, sin embargo, en el número de etapas indicadas, se señala 1 etapa. Se solicita a la entidad revalidar ese detalle.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.3      Literal: 5.3      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta. Se precisa que la bomba sumergible será 01 etapa.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasión de la integración de bases se modificará de la siguiente manera: bomba sumergible será 01 etapa

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	17:25:28

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Características técnicas. Se especifica un ADT de 41.8 m, sin embargo, líneas después se indica que la bomba va a operar a 4500 m.s.n.m. Se solicita a la entidad aclarar si el ADT se ha considerado a esa altitud o es a nivel del mar ( 0 m.s.n.m.)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.3      Literal: 5.3      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara, el ADT será de 41.8 m. considerar que el equipo trabajará a 4500 m.s.n.m.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	17:25:28

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Características técnicas. Se un caudalímetro electromagnético, se solicita a la entidad indicar el rango de medición que va a poseer el equipo solicitado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.3      **Literal:** 5.3      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el caudalímetro deberá tener un rango de medición tal que la velocidad máxima de flujo sea 15 m/s o superior.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: el caudalímetro deberá tener un rango de medición tal que la velocidad máxima de flujo sea 15 m/s o superior.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	17:25:28

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo a lo revisado en las bases administrativas, se tiene en el Capítulo III, sección 3.2, apartado B) ¿EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD¿, se consigna lo siguiente como bienes similares lo siguiente: Instalación y/o venta de electrobombas, electrobombas sumergibles, tableros de control, motores sumergibles o bombas centrífugas en general.

Debiendo tenerse en cuenta que el objeto de la presente convocatoria es la siguiente:

¿Adquisición, instalación y puesta en marcha de electrobomba sumergible para el pozo PA-13 el Ayro¿

En ese sentido, se tiene que los servicios similares antes señalados son necesariamente elaborados por la entidad, la cual se establece considerando que por similar es aquella de naturaleza semejante a la que se desee contratar, entendiéndose por semejante a aquello parecido y no igual, de manera que, para su definición se deberá tener en cuenta aquellos trabajos parecidos o de naturaleza semejante a la que se convoca.

Sin perjuicio de lo antes señalado, solicitamos al área usuaria reformule dicho requerimiento, con atención a la absolución de nuestra observación para que posteriormente sea integrado a las bases, por lo que se deberá de considerar el siguiente termino:

- ADQUISICION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE.
- MONTAJE DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE.
- PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE.

Se hace la presente observación, puesto que el termino que se pretende considerar guarda una estrecha relación con el objeto de la convocatoria, asimismo, de este modo se podrá obtener una mayor participación de proveedores y postores interesados en ofertar en el presente proceso de selección.

Amparamos nuestra observación en el artículo 16 de la Ley de contrataciones del Estado N° 30225 y el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, se tiene que, ¿al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias¿.

Aunado a ello, para que exista una mayor concurrencia de postores y nada de imparcialidad, solicitamos que, se consideren en las bases lo antes mencionado, de acuerdo al artículo 2, de la Ley de Contrataciones con el Estado, inciso a), donde señalan que las entidades deben evitar exigencias costosas e innecesarias, quedando prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de postores. Esto con el fin de no perjudicar la libre competencia de postores, y con ello no vulnerar el principio de Libertad de Concurrencia.

Finalmente, en el caso de no acoger la presente observación, se solicita motivar su negación, tal como se señala en el inciso 72.4, artículo 72 del RLCE.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 3.2      **Página:** 31  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se ACOGE parcialmente. Se adicionarán los términos sugeridos:

- ADQUISICION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE.
- MONTAJE DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE.
- PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Instalación y/o venta de electrobombas Y/O electrobombas sumergibles Y/O tableros de control Y/O motores sumergibles Y/O bombas centrífugas en general Y/O Adquisición de electrobomba sumergible Y/O Montaje de electrobomba Sumergible Y/O Puesta en Marcha de Elecrobomba Sumergible.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: Instalación y/o venta de electrobombas Y/O electrobombas sumergibles Y/O tableros de control Y/O motores sumergibles Y/O bombas centrífugas en general Y/O Adquisición de electrobomba sumergible Y/O Montaje de electrobomba Sumergible

**Entidad convocante :** GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA

**Nomenclatura :** AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Bien

**Descripción del objeto :** ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

---

Y/O Puesta en Marcha de Electrobomba Sumergible.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20546959181	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROLED S.A.C.	Hora de envío :	17:25:28

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

De la revisión de las bases administrativas, en el Capítulo I, en el apartado 1.9 ¿PLAZO DE ENTREGA¿, se tiene como plazo 15 días calendarios para entregar los bienes materia de la presente convocatoria.

En atención a lo antes mencionado, se puede decir que la Entidad no guardo una correcta observancia al elaborar el presente requerimiento en torno al plazo de la entrega del bien, puesto que no guarda relación el objeto de la convocatoria con el plazo que se otorga para la entrega del mismo, es decir, es desproporcional. Por esta razón, solicitamos a la entidad pueda ampliar el plazo a 60 días calendarios, tomando en cuenta el bien que se pretende contratar.

Se hace la presente observación, parta que el comité pueda considerar el plazo antes mencionado puesto que es mas razonable, y de este modo se podrá obtener una mayor participación de postores y proveedores interesados en ofertar en el presente proceso de selección.

Amparamos nuestra pretensión en el artículo 16 de la Ley de contrataciones del Estado N° 30225 y el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, se tiene que, ¿al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias¿.

Aunado a ello, para que exista una mayor concurrencia de postores y nada de imparcialidad, solicitamos que, se consideren en las bases lo antes mencionado, de acuerdo al artículo 2, de la Ley de Contrataciones con el Estado, inciso a), donde señalan que las entidades deben evitar exigencias costosas e innecesarias, quedando prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de postores. Esto con el fin de no perjudicar la libre competencia de postores, y con ello no vulnerar el principio de Libertad de Concurrencia.

Finalmente, en el caso de no acoger la presente observación, se solicita motivar su negación, tal como se señala en el inciso 72.4, artículo 72 del RLCE.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 1.9      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No acoge la Consulta, Se aclara que la Entidad necesita el equipo con urgencia por motivo de peligro inminente ante una posible escasez de agua en la región.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECH INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:40:28

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas se menciona que el cuerpo de la bomba sumergible debe ser fabricada enteramente en fundición de acero inoxidable AISI 316.

Se solicita al comité de selección tenga a bien MODIFICAR el material a AISI 304 EQUIVALENTE O SUPERIOR, pues para el tipo de fluido a bombear (Agua subterránea limpia pH 7.55) este acero es suficiente pues el fluido NO es de alta abrasividad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.3      Literal: A      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento, No se acoge, deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:40:28

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección tenga a bien ELIMINAR el valor de la casilla de MÁXIMO DIÁMETRO EXTERIOR DE LA BOMBA y este sea a INDICAR POR EL PROVEEDOR, pues los equipos que cumplen con el punto de operación solicitado son superiores a las 10 pulgadas, por lo que dicha cifra restringiría la participación de múltiples marcas, yendo en contra de la pluralidad de postores y atentando con su libre participación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.3      Literal: A      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se ACOGE parcialmente. Se modificará el parámetro técnico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:  
Máximo diámetro exterior de la bomba (pulg): Según fabricante"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasión de la integración de bases se modificada de la siguiente manera: Máximo diámetro exterior de la bomba (pulg): Según fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:40:28

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección tenga a bien ELIMINAR EL TAMAÑO MÁXIMO DEL MOTOR y este sea a INDICAR POR EL PROVEEDOR, pues la mayoría de los motores comerciales que cumplen con el punto de operación solicitado son superiores a las 10 pulgadas de diámetro.

Con esta exigencia se estaría yendo en contra de la pluralidad de postores y atentando con su libre participación.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.3      Literal: A      **Página: 23**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se ACOGE parcialmente. Se modificará el parámetro técnico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:  
Diámetro exterior del motor (plg): Según fabricante"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: Diámetro exterior del motor (plg): Según fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:40:28

**Consulta:** Nro. 13

**Consulta/Observación:**

Se señala que se debe realizar una visita in situ para verificar el estado del cuarto de máquinas.

Se solicita al comité de selección tenga a bien establecer un tiempo en el cronograma para la realización de esta visita y que dicho tiempo sea separado del tiempo para la ejecución de la instalación; pues en caso NO se encuentre el cuarto de bombas en óptimas condiciones para la instalación, se requerirá más tiempo para la ejecución del proceso.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 11      Literal: A      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara que la visita in situ será necesaria pero no obligatoria para efectos de la elaboración de una cotización óptima y evitar inconvenientes a futuro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nota: Para ejecutar este servicio será vital la visita in situ para verificar el estado del cuarto de máquinas. No es obligatoria para efectos de presentación de oferta."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasión de la integración de bases se modificada de la siguiente manera: Para ejecutar este servicio será vital la visita in situ para verificar el estado del cuarto de máquinas. No es obligatoria para efectos de presentación de oferta.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:40:28

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección tenga a bien INDICAR la longitud aproximada de la columna de descarga instalada en el pozo y de qué material son las tuberías existentes en dicha columna.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.3      Literal: A      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se ACOGE la consulta. Se aclara que la longitud total aproximada de la columna de descarga es de 73 metros (69 metros vertical y 4 metros horizontales fuera del pozo). El material es de Acero ASTM A53 SCH40.  
"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasión de la integración de bases se modificada de la siguiente manera: longitud total aproximada de la columna de descarga es de 73 metros (69 metros vertical y 4 metros horizontales fuera del pozo). El material es de Acero ASTM A53 SCH40.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:40:28

**Consulta:** Nro. 15

**Consulta/Observación:**

Plazo de entrega

Se solicita al comité de selección tenga a bien AMPLIAR el tiempo de ejecución a 200 días calendario; así mismo solicitamos un esquema detallado del tiempo de entrega del bien e instalación.

Tomar en cuenta que nuestro tiempo propuesto es: 180 días para la entrega de los bienes, 5 para la visita in situ y 15 días para la instalación del sistema.

Esto se justifica técnicamente toda vez que el equipo solicitado, POR SU PUNTO DE OPERACIÓN, NO ES DE COMÚN COMERCIALIZACIÓN Y DEBE SER MANDADO A FABRICARSE, junto al hecho que debe entregarse y ejecutarse el servicio a más de 4000 msnm por lo que la logística requiere un aumento de tiempo para un correcto servicio.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1.9      Literal: A      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No acoge la Consulta, Se aclara que la Entidad necesita el equipo con urgencia por motivo de peligro inminente ante una posible escasez de agua en la región.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:40:28

**Consulta:** Nro. 16

**Consulta/Observación:**

Se señala que se debe realizar una visita in situ para verificar el estado del cuarto de máquinas.

Se solicita al comité de selección tenga a bien CONFIRMAR que la visita NO será obligatoria para la presentación de la oferta, y que dicha visita se realizará posterior a la firma de contrato.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 11      Literal: A      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara que la visita in situ será necesaria pero no obligatoria para efectos de la elaboración de una cotización óptima y evitar inconvenientes a futuro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nota: Para ejecutar este servicio será vital la visita in situ para verificar el estado del cuarto de máquinas. No es obligatoria para efectos de presentación de oferta."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasión de la integración de bases se modificada de la siguiente manera: Para ejecutar este servicio será vital la visita in situ para verificar el estado del cuarto de máquinas. No es obligatoria para efectos de presentación de oferta.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

Indican una eficiencia mínima de la bomba de 75%, se solicita para una mayor pluralidad de marcas y postores se acepte: Eficiencia mínima en el punto de operación de 70%, respetando la potencia solicitada de 100HP.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No se acoge, deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Indican una eficiencia mínima del motor de 89%, se solicita para una mayor pluralidad de marcas y postores se acepte: Eficiencia mínima a plena carga de 85%, respetando la potencia solicitada de 100HP.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No se acoge, deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

Indican Aislamiento del motor Clase F, la mayoría de fabricantes de motores sumergibles usan Aislamiento PPC, PVC o superior, y se encuentran en su mayoría en stock para entrega inmediata, se solicita para una mayor pluralidad de marcas y postores se acepte también: Aislamiento Clase F o PPC o PVC o superior.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se ACOGE parcialmente. Se considerará como mínimo lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Clase de Aislamiento: Clase F o superior"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: Clase de Aislamiento: Clase F o superior

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 20

**Consulta/Observación:**

Indican Estator Encapsulado, se solicita para una mayor pluralidad de marcas y postores se acepte: Estator o Rebobinable, ya que la mayoría de fabricantes usan estatores rebobinables en stock y tiempos de entregas muy cortos.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No se acoge, deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 21

**Consulta/Observación:**

Indican Camisa de refrigeración de 14 pulg, se solicita que esta medida sea recomendación del fabricante, ya que Fabrica debe recomendar la medida ideal para un buen refrigeramiento y mínima velocidad de refrigeramiento para garantizar un buen funcionamiento.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se ACOGE El dimensionamiento de la camisa de refrigeración fue calculado para una velocidad mínima de flujo. Deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 22

**Consulta/Observación:**

Flujo de enfriamiento, indican máximo 0.5 pies/s, esta velocidad mínima de enfriamiento depende de cada fabricante por lo que se solicita colocar SEGÚN FABRICANTE, ya que es quien debe garantizar el buen funcionamiento, y no limitar la pluralidad de marcas y postores.

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se ACOGE La velocidad de flujo considerada va en relación a la dimensión de la camisa de refrigeración; además, no se esta imponiendo un solo valor, sino como un "valor máximo" Deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

Indican línea para sonda de 1-1/2" de Acero, se solicita que se acepte también en material de PVC, ya que es lo mas recomendable para su instalación.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se ACOGE, deberá ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 24

**Consulta/Observación:**

Indican los materiales de la bomba en Fundición Acero Inoxidable AISI 316, este material no es estándar en el mercado nacional, por lo que se requiere un tiempo de fabricación e importación, para una libre competencia y una mayor pluralidad de marcas y postores, se solicita un tiempo de entrega de 75 días calendario.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta área usuaria precisa que, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario. Por lo tanto, No acoge la Consulta, Se aclara que la Entidad necesita el equipo con urgencia por motivo de peligro inminente ante una posible escasez de agua en la región.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del TABLERO DE CONTROL, Gabinete, solicitan un grado de protección NEMA 12, se solicita se acepte también como grado de protección al IP55, el cual es su equivalente.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se ACOGE. Se considerará el parámetro técnico solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Gabinete: Tipo Auto soportado NEMA12 o IP55 o equivalente, con sistema Lock Out"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: Gabinete: Tipo Auto soportado NEMA12 o IP55 o equivalente, con sistema Lock Out

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 26

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del TABLERO DE CONTROL, solicitan fusibles ultra rápidos de 200kA. A fin de contar con mayor pluralidad de postores, se solicita se acepte fusibles ultra rápidos de 100Ka a 690 VAC.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se ACOGE. Lo solicitado es lo mínimo técnicamente, pudiendo ofrecer un accesorio de mejor característica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 27

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del TABLERO DE CONTROL, solicitan un arrancador suave con un rango de corriente de 169-171 A. Cabe indicar que la selección depende a la corriente nominal del motor ofertado y el derrateo que se le debe dar al arrancador por la altitud de instalación. Por lo tanto, se solicita que la selección del arrancador sea en función a la corriente nominal del motor y derrateado a 4500msnm.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se ACOGE. Se considerará un arrancador suave con una corriente tal que vaya en función a la corriente nominal del motor y derrateado a 4500 msnm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- Soft Starter para motor de 100HP, 440VAC, Modbus RTU integrado para monitorización y control. Preparado para trabajo a 4500 msnm (01 und)."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: - Soft Starter para motor de 100HP, 440VAC, Modbus RTU integrado para monitorización y control. Preparado para trabajo a 4500 msnm (01 und).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 28

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones del TABLERO DE CONTROL, solicitan un banco de condensadores. Se solicita indicar cual será el factor de potencia mínimo requerido.

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se ACOGE. su consulta. Considerar un factor de potencia mínimo de 0.88.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Banco de condensadores según las características del motor de 100HP. Heavy Duty, 60Hz, 480VAC. Considerar un factor de potencia mínimo de 0.88."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasion de la integracion de bases se modificada de la siguiente manera: Banco de condensadores según las características del motor de 100HP. Heavy Duty, 60Hz, 480VAC. Considerar un factor de potencia mínimo de 0.88.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 29

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del caudalímetro electromagnético solicitan una velocidad máxima de flujo de 15m/s. Con la finalidad que exista mayor pluralidad de postores, se solicita la velocidad máxima de flujo sea 10 m/s.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se ACOGE. Lo solicitado es lo mínimo técnicamente, pudiendo ofrecer un accesorio de mejor característica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 30

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del caudalímetro solicitan que sea del tipo remoto. Se solicita que se considere tipo compacto, debido a que una distancia muy larga podría afectar los datos de medida y dar un valor erróneo.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se ACOGE. Se aclara que la pantalla remota estará a una distancia de sólo 2 metros del dispositivo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta:** Nro. 31

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del caudalímetro solicitan que cuente con una precisión de 0.3%. Se solicita se considere como máximo un valor de 0.4% o 2mm/s con la finalidad de contar con mayor pluralidad de postores

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se ACOGE. Lo solicitado es lo mínimo técnicamente, pudiendo ofrecer un accesorio de mejor característica (mayor exactitud).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC-GRT-PET-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 100 HP PARA LA IOARR REPARACION DE BOMBA DE AGUA Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE BAJA TENSION REPARACION DE GENERADOR ELECTRICO EN EL (LA) SERVICIO EN EL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA EN EEL POZO PA 13 EN EL AYRO DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA CON CUI N 2605650

Ruc/código :	20600628144	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	QH GROUP SERVICE S.A.C.	Hora de envío :	18:27:37

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del caudalímetro no indican la tensión de alimentación del caudalímetro. Se solicita se acepte caudalímetros con batería

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el caudalímetro deberá tener una alimentación de 220V, monofásico

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

con ocasión de la integración de bases se modificada de la siguiente manera: el caudalímetro deberá tener una alimentación de 220V, monofásico.